



Acta de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT 2021

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO,
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2021.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:06 horas del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual, ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por instrucciones del Presidente del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con fundamento en los artículos 1, 43, 58 y 59 del *Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Colima*, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistentes.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Bienvenida y objetivo de la Sesión.
- V. Designación del nuevo integrante del COCODIT.
- VI. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021.
- VII. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021.
- VIII. Actividades en proceso.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.

I. Registro de Asistentes.

Como primer punto, se procede al registro de asistentes, en la cual se muestra que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) convocadas, quienes integran el COCODIT. -----

II. Declaración de quórum legal.

Considerando que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) invitadas, se declara la existencia de quórum legal para el inicio y desarrollo de la presente Sesión virtual. ---

III. Aprobación del orden del día.

Como tercer punto, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, ante lo cual manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.-----

IV. Bienvenida y objetivo de la Sesión.

Se da la palabra a la Mtra. Mercedes Casián García, quien funge como representante del Presidente del COCODIT, quien da la más cordial bienvenida a los asistentes y expresa que el objetivo de esta Sesión es informar de los resultados obtenidos durante el Primer trimestre del año 2021, así como los principales logros alcanzados y hacer del conocimiento del Comité, las áreas de oportunidad detectadas, con la finalidad de seguir impulsando en los temas relativos al Control Interno y Administración de Riesgos. Asimismo, se presentarán algunas Actividades

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten initials 'YCO' in blue ink at the bottom center]

[Handwritten initials 'Muri' in blue ink at the bottom right]



Acta de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT 2021

que están en proceso, con la finalidad de que difundan al personal a su cargo y lograr involucrarlos, para obtener óptimos resultados. -----

V. Designación del nuevo integrante del COCODIT

En apego a los *Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal*, emitidos por la Contraloría General del Estado, informo a este Comité del cambio por sustitución del C.P. Francisco Nabor Torres Osorio, quien se desempeñaba como Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la CSEEC, por el Lic. Carlos Alberto Cardona López, quien actualmente ocupa el cargo de la Dirección de Administración y Finanzas, a quien se le confiere las funciones de Miembro Propietario, establecidas en los puntos 3.9 *Funciones de los miembros propietarios*, así como las inherentes a las *Funciones del Comité*, enlistadas en el punto 3.7 de los Lineamientos arriba mencionados. -----

VI. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021.

Como sexto punto, se presenta el "Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos" el cual contempla 17 Riesgos, desprendiéndose de estos, 39 acciones de mejora para este año 2021.

Es conveniente resaltar, que las acciones programadas para este período presentaron progreso para su total cumplimiento, no obstante que se presenta con cero porcentaje de avance dicho reporte trimestral, esto es debido a que solo el "*Riesgo 2021_12 Proceso de formación docente implementado de manera deficiente*", que contempla 3 acciones de mejora, presenta avances de acuerdo a lo programado, los cuales lograron el 30% de cumplimiento en cada una de estas acciones. -----

VII. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021.

Como séptimo punto, se presenta el "*Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno*" el cual contempla 47 Acciones de Mejora programadas para llevarse a cabo durante el año 2021. En lo que respecta al primer trimestre, se programó iniciar con 28 de estas, de las cuales, 18 establecían dar cumplimiento al 100% con fecha de término durante el primer trimestre, sin embargo, 3 no lo cumplieron, por lo cual, se refleja un avance del 53.57% durante este primer trimestre.

Respecto a las acciones que tuvieron cumplimiento del 100%, es importante resaltar, que ya se encuentran publicados los documentos que evidencian su cumplimiento y que de acuerdo a lo establecido, así lo requerían, tal es el caso del Acta de la 1ra. Sesión de Comité 2021, Programa de Sesiones Ordinarias del COCODIT y CEPCI 2021, Programa Anual de Trabajo 2021, Reportes de avance trimestral de CI y AR, Informe Anual del estado que guarda el SCII y comportamiento de los Riesgos, Matriz de Riesgos Institucional, entre otros, para su consulta en el portal web de la SE, en el espacio destinado para Control Interno y Ética.

Cabe hacer mención que las 3 acciones que no lograron cumplimiento, de acuerdo a lo planeado, presentan un porcentaje de avance del 30% y se contempla terminarlas durante el segundo trimestre. -----

Manuel...

MD

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Acta de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT 2021

VIII. Actividades en proceso.

Como parte de las acciones programadas para el *segundo trimestre del 2021*, es de suma importancia la participación e involucramiento tanto de los titulares de las distintas Unidades Administrativas, como del personal a su cargo, con la finalidad de lograr un óptimo resultado en estas.

Entre otros, se contempla la elaboración de la **Política de Comunicación interna y externa**. Ya que se tiene la necesidad institucional de disponer de pautas que orienten al personal en el actuar que le compete, tanto al interior como al exterior, en cuanto al fortalecimiento del flujo de la comunicación, a través de directrices que permitan coadyuvar al logro de una comunicación eficiente, considerando además, las disposiciones establecidas por la **Ley de Archivos del Estado de Colima** y en lo señalado para la implantación del **Sistema de Gestión de Calidad**, enfocados a hacer visible la Gestión Institucional, sin olvidar el uso de las **herramientas tecnológicas** con que actualmente cuenta tanto la SE, como la CSEEC, que ayudan a agilizar el envío y difusión de información y eficientar los recursos, al evitar el uso de papel.

Para lo antes mencionado, se requiere entre otros aspectos, la **Unificación de Formatos**, para lo cual se solicitó a través de las Secretarías Técnicas de cada área, la relación de Formatos utilizados en físico y/o publicados en nuestro portal interno, con la finalidad de vincularlos con los procesos a los que pertenecen, para que el área responsable de su emisión, actualice, si fuera el caso, el contenido y forma, designando además, a los responsables de cada formato, con la finalidad de mantener control de los documentos que integran nuestro Sistema de Gestión de Calidad y evitar el uso de documentos obsoletos y/o sin identidad institucional.

Además, para conocer lo que nuestros usuarios opinan de los servicios que ofrecemos, se aplicarán **Encuestas de Percepción de Trámites y Servicios** a tres de estos, los cuales están registrados en el RETyS (Registro de Trámites y Servicios): Expedición de duplicado de certificados escolares de los niveles de Educación Básica: Preescolar, Primaria y Secundaria; Inscripción al Sistema de Preparatoria Abierta; y Boleta de calificaciones de primaria y secundaria, además, con la aplicación de dicho instrumento, identificaremos áreas de oportunidad para mejorar nuestros trámites y servicios. Cabe resaltar que ya fue evaluado uno de los Trámites y Servicios más solicitados, el de Inscripción y/reinscripción a la Educación Básica.

La página web institucional presenta información relevante y de interés, en temas que se consideran de consulta, difusión y/o de apoyo, entre otros, tanto para los usuarios internos como externos, sin embargo, el mantener información obsoleta crea incertidumbre a los usuarios respecto a la veracidad de la información publicada, por esta razón, cada Unidad Administrativa determinara qué Normatividad considera obsoleta para la operación actual de su área, con la finalidad de mantener **actualizada la Normateca**. Dicha Acción forma parte del contenido de la Política de comunicación interna y externa.

Con la finalidad de que el personal de la SE y de la CSEEC, conozca la información que se genera en esta Sesión de Comité, se reitera que se encuentra publicada en el Portal Interno de la SE, en el Banner de Control Interno y Ética, en el que además de la información de los temas antes mencionados, encontrarán el **Programa Anual de Capacitación 2021** y a la brevedad, lo

Handwritten signature/initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature/initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signature/initials in blue ink at the bottom right corner.



Acta de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT 2021

establecido en la Ley de Archivos del Estado de Colima, para su consulta. -----


IX. Asuntos generales.

Se hace hincapié a los integrantes del Comité de la importancia de difundir entre el personal a su cargo, los temas vistos en esta Sesión, con la finalidad de encaminar los esfuerzos del personal hacia un mismo objetivo, así como promover la participación en la capacitación de temas de Control Interno, Administración de Riesgos y Ética, que proporciona el Departamento de capacitación de la CSEEC.

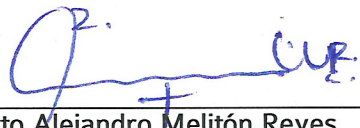
Además se les recuerda que los documentos vistos en esta Sesión, serán publicados en el portal de esta Institución, para su conocimiento y/o consulta.-----

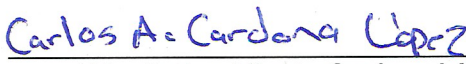
X. Clausura de la Sesión.

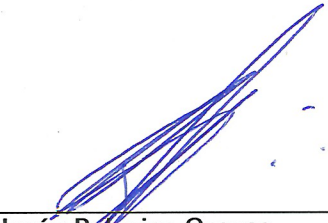
No habiendo otro asunto que tratar, la C. Mercedes Casián García, quien funge como representante del Presidente del COCODIT, declara clausurada la presente sesión, siendo las 10:17 horas del mismo día de su inicio, por lo que leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez y agradeciendo la participación de los asistentes.


Mtra. Ma. Mercedes Casián García
Directora de Desarrollo
de la Gestión Educativa.
VOCAL y

SUPLENTE del Presidente del COCODIT

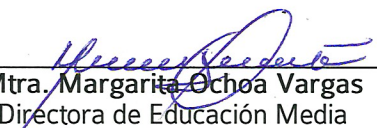

Lic. Roberto Alejandro Melitón Reyes
Titular del Órgano Fiscalizador del COCODIT
VOCAL EJECUTIVO



Lic. Carlos Alberto Cardona López
Director de Administración y Finanzas.
VOCAL


Lic. José de Jesús Palacios Orozco
Director de Planeación y Evaluación
de Políticas Educativas.
VOCAL

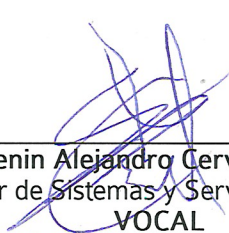


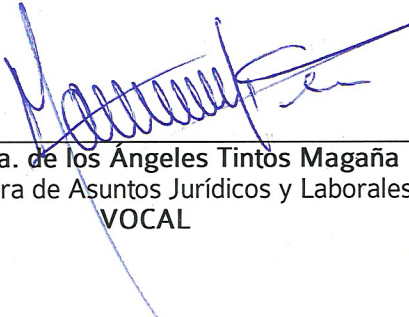
Acta de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT 2021

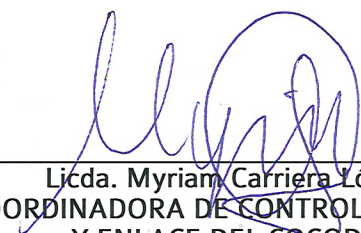

Mtra. Margarita Ochoa Vargas
Directora de Educación Media
Superior y Superior.
VOCAL

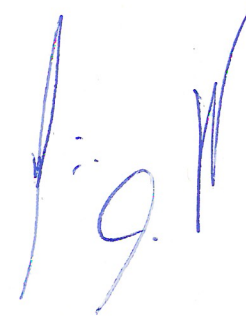

Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica.
VOCAL


Prof. Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre
Director de Educación Pública.
VOCAL


M.C. Lenin Alejandro Cervantes Medina
Subdirector de Sistemas y Servicios Telemáticos.
VOCAL


Licda. Ma. de los Angeles Tintos Magaña
Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Laborales
VOCAL


Licda. Myriam Carriera López
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO
Y ENLACE DEL COCODIT



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2021.